

PROYECTO BILINGÜE

IES AZUCARERA

2025/2028



ÍNDICE

1.- Justificación y Contextualización	Pág.3
2. Objetivos del Proyecto Bilingüe.....	Pág. 5
3. Organización del Programa Bilingüe	Pág. 9
4. Metodología AICLE y Recursos	Pág. 12
5. Atención a la Diversidad y Medidas de Inclusión	Pág. 13
6. Evaluación del Alumnado y del Proyecto	Pág. 15
7. Actividades Complementarias y Extraescolares	Pág. 18
8. Plan de Formación del Profesorado	Pág. 19
9. Información y Participación de las Familias	Pág. 19
10. Anexos	Pág. 20
• Anexo I: Plan de actuación curso 25/26	Pág. 20
• Anexo II: Instrumentos de evaluación ANL	Pág. 22
• Anexo III: Plan lector y Plan de razonamiento matemático	Pág. 32

1. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

- **Análisis del contexto: Características socioeducativas del centro y del entorno.**

El IES Azucarera, (IES Nuevo), es un centro de Educación Secundaria Obligatoria ubicado en el barrio de El Ingenio, en San Pedro Alcántara (Marbella). Inició su actividad en el curso 2021/2022 en las instalaciones del CEIP María Teresa León y cuenta con edificio propio desde el curso 2022/2023. En el curso 2024/2025, el centro adquirió independencia administrativa tras haber sido sección del IES Vega de Mar.

Nuestro alumnado procede en su mayoría del centro adscrito CEIP María Teresa León. El centro está adscrito al IES Vega de Mar, donde el alumnado tendrá plaza preferentemente para cursar sus estudios de Bachillerato. Si optan por los Ciclos Formativos, también hay oferta en este centro para alumnos que terminen la E.S.O., el CFGM de Atención a Personas en Situación de Dependencia y una vez terminen este o el Bachillerato, tienen la opción de acceder al CFGS de Educación Infantil o el de Integración Social.

A este respecto y en la misma localidad, la oferta de ciclos tanto de grado superior como de grado medio o incluso de grado básico es amplia por lo que nuestro alumnado dispone de un amplio abanico de posibilidades para continuar sus estudios.

El edificio, moderno y funcional, ocupa una superficie superior a 3.000 m², albergando todas las dependencias educativas, deportivas y administrativas en un único recinto. En área constructiva, el IES Azucarera se compone de un edificio principal, una pista deportiva, un pabellón deportivo equipado y una zona de huerto. El edificio principal alberga diferentes dependencias dedicadas especialmente a aula (música, taller, laboratorio, biblioteca), así como dependencias de conserjería, secretaría, despachos, sala de profesorado y aseos. También dispone de una zona para cafetería, que actualmente no funciona como tal, siendo su uso principal el de zona de juegos de mesa durante el periodo de recreo (recreos activos).

- **Justificación: Razones para la implantación y continuidad del Bilingüismo en el centro.**

El **Proyecto Bilingüe** del **IES Azucarera** nace para dar continuidad al Proyecto bilingüe que tiene el centro adscrito, el CEIP M^ªTeresa León, centro del que proviene la mayoría de nuestro alumnado. Tiene como objetivo integrar el aprendizaje de las lenguas extranjeras (Inglés y Francés) con el conocimiento de las áreas no lingüísticas (ANL) para fomentar una educación integral y multilingüe. Este programa se basa en el enfoque del **Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)**, utilizando el **Currículo Integrado de Lenguas (CIL)** para la enseñanza de las siguientes materias:

- Lengua Castellana y Literatura (L1)
- Lengua Inglesa (L2)
- Lengua Francesa (L3)
- Áreas no lingüísticas (ANL):
 - 1º ESO: Biología y Geografía (ByG), Geografía e Historia (GeH), Educación Física (EF).
 - 2º ESO: Geografía e Historia (GeH), Física y Química (FyQ), Educación Física (EF).
 - 3º ESO: Biología y Geografía (ByG), Geografía e Historia (GeH), Educación Física (EF), Física y Química (FyQ).
 - 4º ESO: Biología y Geografía (ByG), Geografía e Historia (GeH), Educación Física (EF).

El proyecto se articula sobre la base de un enfoque metodológico innovador, donde las materias de contenido se imparten en inglés, promoviendo el aprendizaje de los contenidos curriculares a través del uso de una lengua extranjera. Este enfoque tiene como principal objetivo mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, tanto en su lengua materna como en las lenguas extranjeras.

El aprendizaje de las áreas no lingüísticas (ANL) dentro del marco AICLE tiene un doble objetivo: facilitar la comprensión de los contenidos específicos de cada área y mejorar la competencia comunicativa en inglés. El programa se centra en la integración de los proyectos pedagógicos interdisciplinarios (como la educación por la igualdad, el medioambiente, la sostenibilidad, la cultura andaluza, las TICS, hábitos de vida saludable y la ciudadanía entre otros) y otros temas relevantes, promoviendo un enfoque multidisciplinar que permita a los estudiantes desarrollar habilidades lingüísticas mientras adquieren conocimientos en diversas materias.

El Proyecto Bilingüe del IES Azucarera será una propuesta dinámica y flexible, en continuo proceso de adaptación y mejora, teniendo en cuenta las necesidades y la evolución del alumnado, así como la implicación activa del profesorado. Esta herramienta se entenderá como un proceso de **investigación-acción**, donde los docentes podrán reflexionar sobre su práctica, mejorar la enseñanza-aprendizaje y adaptar las actividades al contexto y a los intereses del alumnado.

A través de este proyecto, se busca fomentar entre los estudiantes un sentimiento de **respeto a lo diferente**, la **inclusión** y la **diversidad cultural**, promoviendo una mentalidad abierta y global. Así, el IES Azucarera contribuirá al desarrollo de una **competencia lingüística integral**, que no solo abarque la expresión y comprensión oral, sino también el uso práctico del inglés y el francés en contextos reales y profesionales.

- **Marco legal del Proyecto Bilingüe**

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE):

- **Artículo 15:** Establece la educación plurilingüe como un principio básico.
- **Artículo 19:** Impulsa el modelo de enseñanza bilingüe, integrando contenidos de diversas áreas no lingüísticas en lengua extranjera (AICLE).

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en Andalucía:

- **Artículos 16 y 17:** Regulan el currículo bilingüe en secundaria.
- **Artículo 34:** Promueve la integración de lenguas extranjeras en las áreas no lingüísticas.

-Orden de 9 de marzo de 2023, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los programas de enseñanza bilingüe en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Garantiza la calidad y coherencia de la enseñanza bilingüe en los centros educativos, facilitando la integración de lenguas extranjeras (principalmente inglés) en el currículo escolar a través de un enfoque pedagógico y organizativo que favorezca el aprendizaje de todas las partes implicadas (alumnado, profesorado y familias).

-Resolución de 29 de mayo de 2023, por la que se aprueban los programas de aprendizaje de lenguas extranjeras en el marco de la educación bilingüe en centros educativos: Regula la

implantación y desarrollo de programas bilingües en los centros educativos, con énfasis en la competencia lingüística.

-Instrucciones de 28 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Digital, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces: Establece las pautas y procedimientos para asegurar una educación bilingüe de calidad, integrando recursos digitales.

-Resolución de 10 de noviembre de 2025 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado por la que se convoca el Programa de Competencia Comunicativa en Enseñanza Bilingüe: Promueve el refuerzo de las habilidades lingüísticas, principalmente en inglés, en los estudiantes de secundaria, con énfasis en la competencia oral.

-Instrucciones de 26 de enero de 2026 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado sobre la organización y el funcionamiento del Programa de Competencia Comunicativa en Enseñanza Bilingüe para el curso 2025/2026. Regula la implementación y el desarrollo de un programa de refuerzo y mejora de la competencia comunicativa en las lenguas extranjeras, principalmente en inglés.

El Programa Bilingüe se regirá, además de por las normativas vigentes en el ámbito nacional y autonómico, por los principios establecidos en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)**, que orienta el desarrollo de las competencias lingüísticas de los estudiantes a lo largo de su aprendizaje, desde los niveles iniciales (A1) hasta los niveles más avanzados (C1), garantizando así la estandarización y comparabilidad de las habilidades lingüísticas dentro de un contexto europeo e internacional.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO BILINGÜE

2.1.- Objetivos generales del centro respecto al bilingüismo.

1.- Impulsar el Proyecto Bilingüe como base fundamental para el desarrollo de las competencias clave en comunicación lingüística y plurilingüe del alumnado.

2.-Fomentar la competencia comunicativa en lenguas extranjeras (inglés y francés).

2.- Despertar el interés por el PLC y el CIL como herramientas para mejorar la competencia en competencia lingüística del alumnado tanto desde las áreas lingüísticas (L1, L2, L3), como desde las áreas no lingüísticas (ANL).

3.- Coordinar y explicitar las actuaciones de las distintas áreas para mejorar la competencia comunicativa del alumnado, promoviendo la innovación metodológica y el uso de las nuevas tecnologías.

4.- Iniciar un proceso de experimentación con los docentes que componen el Proyecto Bilingüe, trabajando con metodologías activas basadas en tareas y proyectos, y con un uso extendido de recursos multimedia y nuevas tecnologías.

5.- Dar respuesta a la diversidad lingüística por causas socioculturales, así como las necesidades lingüísticas del alumnado y de su entorno.

6.- Impulsar la coordinación y la participación en proyectos europeos, tanto en la modalidad virtual (a través de la plataforma e-Twinning), como en el marco de los proyectos de movilidad y acciones formativas Erasmus+.

2.2.- Objetivos específicos para el alumnado: Los objetivos que se marcan con este proyecto siempre estarán ligados a la consecución de las competencias clave. Para ello, dividiremos nuestros objetivos en las tres grandes áreas a contemplar: lingüísticos, culturales y cognitivos.

2.2.1.- Objetivos lingüísticos

- Mejorar las competencias lingüísticas del alumnado para intentar desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita y adquirir competencias comunicativas en lengua inglesa.
- Entender y desenvolverse en situaciones de la vida diaria y del aula, captando y sabiendo expresar con claridad y de forma sencilla sus ideas.
- Extender esta comprensión a otros ámbitos, como el cine, la literatura, los medios de comunicación, los mensajes a través de los nuevos sistemas tecnológicos siempre y cuando el lenguaje usado en aquellos sea comprensible y asequible.
- Comprender textos de la vida cotidiana y de uso común como anuncios, carteles, facturas o folletos.
- Captar las principales ideas en narraciones de eventos, descripciones de situaciones, cosas, personas, opiniones, sentimientos.
- Usar la lengua extranjera y cualquier otro medio extralingüístico para comunicarse con personas extranjeras, bien en su propio país o si se desplazan a otro país.
- Entender las ideas principales de una conversación cotidiana y saber reaccionar y participar en ésta.
- Narrar historias sencillas, opiniones y experiencias propias usando nexos
- Realizar textos escritos sencillos sobre temas de su interés, como e-mails, mensajes de texto.

2.2.2.- Objetivos culturales

- Conocer, respetar y conservar la lengua, la cultura y la historia que se les ha legado.

- Descubrir e incrementar su interés por otras culturas y personas con el fin de aprender lo positivo que pueden transmitirnos y respetar lo que no compartimos con ellas.
- Reconocer el lenguaje como instrumento de acercamiento a las personas y como medio de conseguir metas propias.
- Respetar la existencia de otras culturas, lenguas y costumbres, intentando aprender de ellas y que aquellas aprendan de las nuestras y rechazando cualquier forma de discriminación.
- Intentar impulsar y promover el conocimiento de nuestra lengua, cultura y tradiciones a aquellos que no las conocen e intentan integrarse en nuestra vida diaria como uno más.
- Reconocer al lenguaje como instrumento de acercamiento a las personas y como medio de conseguir sus metas.

2.2.3.- Objetivos cognitivos

- Fomentar la atención, concentración, memoria, comprensión oral y lingüística como modos de adquirir un conocimiento fundamental y fundamentado.
- Combinar el trabajo individual con el trabajo en equipo como forma idónea de superar dificultades y aprender de los demás, emprendiendo, desarrollando y evaluando acciones y proyectos individuales y colectivos, con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
- Asimilar la idea de que los errores son un paso necesario en el aprendizaje diario y que no sean un obstáculo a nuestra confianza y gusto por aprender sino que sirvan para perseverar en nuestro aprendizaje.
- Usar todas las fuentes de información, incluyendo las que provienen del uso de las nuevas tecnologías, para solucionar dificultades y convertirlas en conocimiento propio valorando de forma crítica cada una de ellas.
- Buscar consolidar y hacer propias estrategias de aprendizaje de forma que podamos continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma.
- Actuar de forma autónoma en nuestra vida cotidiana intentando analizar de forma crítica las influencias y tendencias que nos vienen desde medios tan poderosos Como La Televisión, Prensa Internet ...

2.3.- Objetivos para el profesorado y el centro.

2.3.1.- Garantizar la implementación efectiva del modelo AICLE y el CIL: El profesorado bilingüe será responsable de **garantizar la correcta implementación tanto del modelo AICLE** (Aprendizaje

Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) como del **Currículum Integrado de las Lenguas (CIL)**. En este sentido, se trabajará para integrar los contenidos de las áreas no lingüísticas (ANL) — **Geografía e Historia, Biología, Física y Química y Educación Física** — en la lengua extranjera, promoviendo una enseñanza en la que el aprendizaje de contenidos académicos se haga simultáneamente con el desarrollo de competencias lingüísticas, bajo un enfoque global e integrado. Esta doble dimensión de aprendizaje, tanto lingüística como académica, se organizará de acuerdo con los principios del CIL, favoreciendo la **coherencia pedagógica** y la **profundización** en ambas áreas.

2.3.2.- Fomento del desarrollo de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras: Los docentes promoverán el **desarrollo integral de la competencia comunicativa** en las lenguas extranjeras, con especial énfasis en la **comprensión y producción oral y escrita**. Mediante el AICLE y el CIL, se garantizará que los estudiantes desarrollen competencias lingüísticas de manera progresiva, utilizando la lengua extranjera como vehículo para el aprendizaje de contenidos académicos y, a su vez, adquiriendo una mayor fluidez y precisión lingüística.

2.3.3.- Fomento de la inmersión lingüística progresiva: Se promoverá una **inmersión progresiva** en la lengua extranjera, con un aumento gradual del porcentaje de **inglés** utilizado en clase a lo largo del curso, en consonancia con el modelo del CIL. Esto permitirá que los estudiantes se familiaricen con el uso del idioma no solo en situaciones comunicativas cotidianas, sino también en el contexto académico, favoreciendo una adquisición natural y fluida del idioma.

2.3.4.- Elaboración y diseño de materiales didácticos colaborativos: El profesorado colaborará activamente en la **elaboración y diseño de materiales didácticos integrados**, promoviendo la creación de **proyectos interdepartamentales** que conecten diversas asignaturas y áreas del conocimiento. El CIL será un eje fundamental en este proceso, ya que los docentes trabajarán en equipo para generar recursos que no sólo refuercen el aprendizaje de la lengua extranjera, sino que también propicien la **integración de contenidos** de las distintas materias.

2.3.5.- Incentivar la participación activa del alumnado: Se promoverá la **participación activa de todos los estudiantes** en actividades que les permitan poner en práctica sus **habilidades lingüísticas** en situaciones auténticas. Este objetivo incluirá el uso del idioma extranjero en actividades como debates, presentaciones, proyectos colaborativos y situaciones cotidianas, en las que se favorezca el aprendizaje activo y el uso significativo de la lengua.

2.3.6.- Refuerzo de la comprensión de las estructuras lingüísticas: Los docentes facilitarán la **comparación entre las estructuras del inglés hablado y escrito**, ayudando a los estudiantes a evitar errores de **traducción literal** y desarrollando su comprensión profunda de las **diferencias gramaticales y culturales** entre la lengua extranjera y la lengua materna. En este sentido, se buscará una **integración de la lengua** en un contexto funcional, garantizando que los estudiantes no solo conozcan las estructuras, sino que también las utilicen con precisión en situaciones comunicativas reales.

2.3.7.- Uso de metodologías activas e inclusivas: El profesorado aplicará **metodologías innovadoras y activas** que faciliten el aprendizaje de la lengua extranjera y promuevan el enfoque integral del CIL. Se utilizarán enfoques como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, el enfoque por tareas y el trabajo en equipo, favoreciendo la **participación activa** de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, tanto en el plano lingüístico como en el académico.

2.3.8.- Fomento de la interacción entre estudiantes: El profesorado garantizará que los estudiantes trabajen **de forma colaborativa** en **grupos o parejas**, promoviendo la interacción y el uso de la lengua extranjera en actividades de aprendizaje cooperativo. Esta dinámica, basada en el CIL, ayudará a los

estudiantes a practicar el idioma de manera natural y en contextos académicos, desarrollando tanto sus habilidades lingüísticas como sus habilidades interpersonales.

2.3.9.- Creación de un contexto social estimulante: Se fomentará la creación de un **contexto social motivador** mediante actividades como **juegos, proyectos en grupos y debates** que promuevan el uso del idioma extranjero en situaciones reales. En línea con los objetivos del AICLE y el CIL, se busca que los estudiantes apliquen lo aprendido en situaciones comunicativas auténticas y significativas, favoreciendo su **motivación y confianza** en el uso de la lengua extranjera.

2.3.10.- Desarrollo de la autonomía del alumnado: El profesorado apoyará el desarrollo de la **autonomía** del alumnado mediante actividades de **trabajo independiente** que favorezcan la consolidación de su **confianza y seguridad lingüística**. A través de estas tareas, los estudiantes aprenderán a gestionar su propio proceso de aprendizaje, tanto en la lengua extranjera como en los contenidos académicos, contribuyendo a su **autodirección** y al desarrollo de habilidades clave para su futuro académico y profesional. Para esto también es fundamental poner en marcha un Portfolio que ayude al alumnado a reflexionar sobre lo asimilado y sobre lo que le queda por aprender.

2.3.11.- Fomento de la conciencia intercultural y los valores de tolerancia y respeto: El profesorado promoverá la **comparación de modelos culturales** de los países en los que se habla la lengua extranjera, fomentando el **respeto** por la **diversidad cultural**. A través de esta reflexión intercultural, los estudiantes desarrollarán una **mentalidad inclusiva** y un **sentimiento de pertenencia** a una comunidad global, en la que el respeto por la diversidad y la **tolerancia** sean valores fundamentales.

2.3.12.- Adaptación de la secuenciación y organización de los contenidos: Los docentes se encargarán de **adaptar la secuenciación de los materiales y actividades** para garantizar un proceso de aprendizaje **paulatino**, organizado y consistente. Siguiendo los principios del AICLE, del CIL y del Portfolio, se estructurará el contenido de forma que los estudiantes construyan su conocimiento de la lengua extranjera de manera progresiva, asegurando que cada fase del aprendizaje se base en **conceptos previos**, favoreciendo la integración y la profundización en el idioma.

2.3.13.- Atención a la diversidad lingüística y cultural: En consonancia con los principios de la **educación inclusiva**, el profesorado deberá ofrecer estrategias diferenciadas para garantizar la **atención a la diversidad** del alumnado, atendiendo a sus **necesidades específicas** de aprendizaje. Se fomentarán **actividades personalizadas** y adaptaciones metodológicas dentro del marco del AICLE y el CIL que permitan que todos los estudiantes, independientemente de su nivel lingüístico, participen activamente en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

2.3.14.- Publicación y acceso a materiales en la página web del centro: Los profesores del programa bilingüe deberán **dar visibilidad a los materiales, actividades y proyectos** en la **página web del centro**, asegurando la **transparencia** y el **acceso** a los recursos educativos para toda la comunidad educativa. Esta medida facilitará la participación de las familias en el proceso educativo y permitirá que los estudiantes tengan acceso a los materiales en cualquier momento.

3. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA BILINGÜE

3.1.- Lenguas implicadas: Castellano (L1); Inglés (L2); Francés (L3)

3.2.- Materias AICLE: Biología y Geología, Física y Química, Educación física y Geografía e Historia.

3.3.- Profesorado: El profesorado que imparte las áreas bilingües del centro tiene acreditado nivel B2, C1 o C2 de idioma según el MECR. Cada año quedará reflejado el listado en el Plan de Actuación diseñado para cada curso.

Según queda recogido en el artículo 2 de las Instrucciones de 28 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces: *“El profesorado que ocupa un puesto de carácter bilingüe en la plantilla orgánica de los centros bilingües, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la citada Orden de 28 de junio de 2011, ya sea por el procedimiento de recolocación o por concurso general de traslados, así como el profesorado que ocupe provisionalmente, a través de los sistemas ordinarios de provisión, puestos específicos bilingües, impartirá necesariamente docencia bilingüe, y **deberá dedicar a la misma al menos un cincuenta por ciento de su horario lectivo**, siempre que el número de horas que se imparta en su área, materia o módulos profesionales lo permita. **En ningún caso se permitirá que no imparta docencia bilingüe un o una docente que ocupe un puesto de carácter bilingüe en la plantilla orgánica de los centros bilingües, así como tampoco el profesorado que ocupe provisionalmente puestos específicos bilingües a través de los sistemas ordinarios de provisión.**”*

3.4.- Coordinación del programa: El profesorado responsable de la coordinación del proyecto tiene las siguientes funciones:

-Organización y supervisión del programa bilingüe: El coordinador de Bilingüismo se encarga de **coordinar la implementación del programa bilingüe** en el centro, asegurando que se sigan las pautas establecidas tanto a nivel nacional (LOMLOE) como autonómico (Decreto 102/2023).

-Formar un equipo de trabajo multidisciplinar encargado de la **elaboración, evaluación y promoción del Plan Anual de Bilingüismo** del centro. Este equipo estará compuesto por **un miembro de cada departamento implicado en el programa bilingüe**, tanto de las **áreas lingüísticas** como de las **áreas no lingüísticas** que imparten docencia en lengua extranjera. Los miembros del equipo podrán ser seleccionados por los propios departamentos, sin necesidad de que sean los jefes o jefas de los mismos, lo que permitirá la **participación activa y colaborativa** de diferentes profesionales del centro.

El equipo de trabajo será responsable de asegurar que el Plan Anual de Bilingüismo se ajuste a las necesidades y objetivos del alumnado, favoreciendo la integración de las lenguas extranjeras de manera coherente y efectiva en el currículo de las áreas no lingüísticas. Además, el equipo será el encargado de realizar un seguimiento continuo de las actividades y estrategias implementadas, promoviendo la **mejora continua** del programa a través de la evaluación constante de su impacto y eficacia.

El trabajo colaborativo de este equipo garantizará una visión integral del programa bilingüe, promoviendo la **coherencia pedagógica** entre las diferentes áreas y asegurando que todas las materias implicadas trabajen de manera sincronizada para lograr los objetivos lingüísticos establecidos.

-Elaboración y actualización del Plan de Actuación bilingüe (Junto con el equipo de trabajo, deberá diseñar y actualizar el plan de trabajo anual para el programa bilingüe, ajustándose a las necesidades del alumnado y las directrices establecidas por la Administración educativa. Esto incluye

tanto el contenido curricular como las metodologías que se utilizarán en las áreas no lingüísticas (ANL) impartidas en lengua extranjera.)

-**Convocar**, por delegación de la persona titular de la dirección, las **reuniones del equipo de trabajo periódicas** para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del proyecto educativo del centro, así como las actividades a realizar y para revisar el seguimiento y la evaluación del Plan anual.

-**Formación y apoyo al profesorado** (Deberá procurar **actividades formativas** para el profesorado, promoviendo la **capacitación continua** en el ámbito del bilingüismo. También ofrecerá **apoyo pedagógico** a los docentes para asegurar que implementen correctamente el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE).)

-**Promoción de la participación de las familias** (Se encargará de **informar y fomentar la participación** de las familias en el programa bilingüe, asegurando que estén al tanto de los objetivos, avances y resultados del programa. Podrá organizar **reuniones informativas**, encuestas de **satisfacción** o actividades de **involucración familiar**.)

-**Colaboración con otros coordinadores y equipos pedagógicos** (El coordinador de bilingüismo trabajará estrechamente con otros **coordinadores de áreas, departamentos pedagógicos** y equipos de innovación educativa para asegurar la **coherencia del programa bilingüe** con el resto de la oferta educativa del centro.)

-**Gestión de recursos y materiales** (Es responsable de la **gestión y adquisición** de los **materiales didácticos** necesarios para el desarrollo de las áreas bilingües, incluyendo la **selección de recursos digitales** que favorezcan el aprendizaje de las lenguas extranjeras.)

-**Atención a la diversidad en el contexto bilingüe** (Deberá garantizar que el programa bilingüe sea **inclusivo**, ofreciendo apoyos específicos a aquellos estudiantes que presenten dificultades lingüísticas o de aprendizaje en las áreas no lingüísticas.)

-**Promoción de la integración de tecnologías educativas** (Fomentará el uso de **tecnologías digitales** en el aula, promoviendo su integración en la enseñanza de lenguas extranjeras y en la metodología AICLE)

-**Colaboración en proyectos y actividades intercentros** (El coordinador de bilingüismo podrá promover o participar en **proyectos educativos intercentros** relacionados con el bilingüismo, así como en **actividades y eventos** que favorezcan la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras)

Para la correcta ejecución de sus funciones, el coordinador o la coordinadora tendrá 5h lectivas de reducción horaria.

4. METODOLOGÍA AICLE Y RECURSOS

4.1.- Principios metodológicos

El Programa de Bilingüismo del centro se basa en los principios metodológicos del AICLE/CLIL, que se concretan en:

- Uso de la lengua extranjera como lengua vehicular para el aprendizaje de contenidos no lingüísticos.
- Diseño de situaciones de aprendizaje que integren contenidos, comunicación, cognición y cultura.
- Aplicación de metodologías activas (aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, tareas integradas)
- Andamiaje lingüístico y cognitivo para facilitar la comprensión y producción oral y escrita.
- Coordinación entre el profesorado de áreas lingüísticas y no lingüísticas para asegurar coherencia metodológica y curricular. Este enfoque permite que el aprendizaje de la lengua extranjera sea funcional y contextualizado, sin detrimento del rigor académico de las materias implicadas.

4.2.- Estrategias para la integración de lengua y contenido.

1.- Inmersión lingüística progresiva: Utilizar el inglés de forma creciente en las clases, aumentando gradualmente su uso en la enseñanza de contenidos académicos, favoreciendo la familiarización natural con el idioma.

2.- Aprendizaje basado en tareas (TBL): Diseñar actividades auténticas y prácticas donde los estudiantes resuelvan problemas y tareas en inglés, integrando el aprendizaje del idioma con el contenido académico.

3.- Uso de metodologías activas: Implementar enfoques como el aprendizaje cooperativo, la gamificación, el trabajo en grupos y el enfoque por tareas, para fomentar la participación activa y el uso del inglés en contextos reales.

4.- Vinculación con las TIC: Utilizar herramientas digitales y recursos audiovisuales (vídeos, podcasts, aplicaciones) que permitan a los estudiantes interactuar con el contenido en inglés de forma dinámica y atractiva.

5.- Vocabulario técnico y especializado: Enseñar el vocabulario específico de cada área no lingüística en inglés, asegurando su comprensión y uso adecuado durante las lecciones.

6.-Proyectos interdisciplinarios: Crear proyectos conjuntos entre departamentos de lengua extranjera y áreas no lingüísticas para conectar el aprendizaje de contenido académico con el uso práctico del inglés.

7.-Desarrollo de la competencia oral: Fomentar actividades orales (debates, presentaciones, dramatizaciones) para mejorar la fluidez y la capacidad de comunicación en inglés en contextos académicos.

8.-Atención a la diversidad: Proponer tareas diferenciadas que se adapten al nivel de competencia lingüística de cada estudiante, asegurando una participación equitativa y un progreso personalizado.

9.- Contextualización de los contenidos: Relacionar los temas académicos con situaciones globales y reales, utilizando el inglés para explorar cuestiones relevantes como el cambio climático, la cultura o la tecnología.

10.-Fomento de la autonomía lingüística: Incentivar el uso de recursos autodidácticos en inglés, promoviendo la capacidad de los estudiantes para gestionar su aprendizaje de manera independiente.

4.3.- Recursos materiales, bibliográficos y tecnológicos.

El centro cuenta con la siguiente dotación de materiales y recursos para el desarrollo del Proyecto Bilingüe: la dotación TIC (pizarras digitales, ordenadores portátiles, micrófonos y mesa de mezclas para poder realizar grabaciones de podcasts, dos impresoras 3D y gafas de realidad virtual; Profesorado que imparte las áreas bilingües y la figura del Auxiliar de conversación cuando la Junta la ofrezca.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN

El Programa de Bilingüismo se desarrolla desde un enfoque inclusivo y flexible, atendiendo a la diversidad del alumnado del centro. Para ello:

- Se adoptan medidas metodológicas que faciliten la comprensión de los contenidos, como el uso de apoyos visuales, adaptación de materiales, secuenciación de tareas y evaluación diversificada.
- Se respeta el principio de no discriminación, garantizando la participación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el programa, con las adaptaciones necesarias.
- Se coordinan las actuaciones del profesorado bilingüe con el Departamento de Orientación, especialmente en el seguimiento del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Se promueve una evaluación continua, formativa y adaptada, centrada en el progreso competencial del alumnado. De este modo, el bilingüismo se concibe como un factor de

enriquecimiento educativo, accesible a todo el alumnado y alineado con los principios de equidad y calidad del sistema educativo andaluz.

- Adaptaciones para el alumnado que requiera refuerzo en destrezas orales.

a) Uso de apoyos visuales: Carteles, imágenes, vídeos y materiales gráficos pueden ser de gran ayuda para facilitar la comprensión oral y el aprendizaje de vocabulario en la lengua extranjera. Esto les da una referencia visual y facilita la conexión entre lo que se dice y lo que se ve.

b) Práctica oral en grupos pequeños: Dividir al alumnado en grupos pequeños donde puedan practicar **diálogos, presentaciones orales o debates** en un ambiente más tranquilo y menos intimidante, con el objetivo de mejorar la fluidez y la confianza oral en la lengua extranjera.

c) Uso de grabaciones: Los alumnos pueden grabarse **hablando en la lengua extranjera**, lo que les permitirá escuchar su pronunciación, corregir errores y mejorar la entonación. Las grabaciones también pueden ser útiles para seguir su progreso a lo largo del curso.

d) Juegos de roles y dramatizaciones: Realizar actividades de **role-playing** (juegos de roles) que permitan a los estudiantes practicar situaciones cotidianas en la lengua extranjera, reforzando así tanto la expresión oral como la interacción espontánea.

e) Método de repetición y modelado: Repetición estructurada de frases y diálogos. El docente puede modelar frases correctas y pedir a los estudiantes que las repitan, prestando especial atención a la pronunciación y la fluidez.

f) Refuerzo positivo y retroalimentación: Usar técnicas de refuerzo positivo, como **elogiar los esfuerzos orales** y proporcionar retroalimentación constructiva que motive al alumnado a continuar mejorando sus destrezas orales.

- Medidas para garantizar la igualdad y el máximo aprovechamiento.

a) Diferenciación de la enseñanza: Adaptar la enseñanza según las características del alumnado, ofreciéndoles diferentes **niveles de dificultad** o **ritmos de trabajo**. Por ejemplo, los estudiantes con más dificultades pueden trabajar con materiales adaptados (menos texto, más imágenes), mientras que los más avanzados pueden tener tareas adicionales.

b) Plan de apoyo especializado: Contar con **profesores de apoyo** o **tutores de refuerzo** para trabajar con el alumnado que necesite **refuerzo en el aula**, realizando **actividades individualizadas** o en pequeños grupos para abordar las áreas más complicadas, como la comprensión y expresión oral.

c) Tecnologías adaptadas: Utilizar herramientas digitales o aplicaciones de **aprendizaje de idiomas** (como **Duolingo, Quizlet, Kahoot!, Microsoft Teams**). Estas plataformas ofrecen **adaptaciones** de

acuerdo al nivel del alumno y permiten trabajar de forma autónoma, mejorando la interacción oral y la comprensión.

d) Trabajo cooperativo: Fomentar **trabajos en parejas o grupos heterogéneos** donde se pueda aprovechar la diversidad de habilidades lingüísticas. Los alumnos con más destrezas orales pueden **ayudar a sus compañeros**, lo que favorece el aprendizaje colaborativo.

e) Enfoque multisensorial: Implementar una **metodología multisensorial**, que combine diferentes canales sensoriales (auditivo, visual y kinestésico) para que el alumnado con dificultades de aprendizaje tenga diferentes formas de interactuar con el contenido y reforzar lo aprendido.

f) Tareas significativas y contextualizadas: Crear actividades que **conecten el contenido académico con situaciones reales** de la vida cotidiana, facilitando así la comprensión de la lengua extranjera de manera más práctica y relevante.

g) Tiempo adicional y adaptaciones en los exámenes: **Ampliar el tiempo de los exámenes orales** o permitir **respuestas más breves** si el alumno presenta dificultades de expresión oral. También es útil ofrecer **material de apoyo** durante las evaluaciones orales, como **guías de conversación o esquemas**.

h) Formación continua del profesorado en diversidad: Ofrecer **formación específica al profesorado** sobre **atención a la diversidad**, para que puedan identificar mejor las necesidades de sus alumnos y aplicar estrategias pedagógicas más inclusivas.

i) Tutorías personalizadas: Realizar **tutorías individualizadas** o en grupos reducidos con el alumnado para abordar sus **necesidades específicas**. Durante estas sesiones, se pueden trabajar aspectos concretos de la lengua extranjera que el alumno necesite reforzar, adaptando los tiempos y el contenido.

6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO, DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DEL PROYECTO

La evaluación en el contexto de la enseñanza bilingüe debe ser integral, continua y basada en criterios claros y transparentes que favorezcan la mejora tanto del **alumnado** como de la **práctica docente** y del **propio proyecto bilingüe**. La LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de modificación de la LOE) establece un marco para la evaluación que se concreta en diversas normativas y directrices autonómicas, como la **Orden de 9 de marzo de 2023**, que regula los programas de enseñanza bilingüe en los centros educativos de Andalucía.

6.1.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado dentro de un programa bilingüe tiene como objetivo valorar tanto el **desarrollo de las competencias lingüísticas** en la lengua extranjera (inglés en este caso) como el **dominio de los contenidos académicos** en las asignaturas no lingüísticas. La evaluación debe

ser **continua, formativa y adaptada** a las necesidades del alumnado, promoviendo la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

- **Criterios de evaluación (evaluación continua y formativa).**

Los **criterios de evaluación** para las materias no lingüísticas (ANL) en el contexto de la enseñanza bilingüe deben tener en cuenta tanto el dominio de los contenidos propios de cada asignatura como la competencia lingüística del alumnado en la lengua extranjera. Según la **LOMLOE** y la **Orden de 9 de marzo de 2023**, los criterios de evaluación para las materias ANL son:

1. **Comprensión de los contenidos disciplinarios:** El alumnado será evaluado en función de su capacidad para **comprender** y **asimilar** los contenidos específicos de la asignatura (por ejemplo, en Biología, Geografía, Historia, etc.), presentados en la lengua extranjera.
2. **Producción oral y escrita en lengua extranjera:** Evaluación del **uso de la lengua extranjera** para expresar correctamente ideas, conceptos y explicaciones relacionados con la materia no lingüística. Esto incluye la **expresión escrita** (informes, resúmenes) y la **expresión oral** (presentaciones, discusiones).
3. **Interacción comunicativa:** Valoración de la capacidad del alumnado para **interactuar** y **colaborar** en actividades grupales o debates en lengua extranjera, demostrando comprensión y expresión tanto oral como escrita en el contexto de la asignatura.
4. **Uso adecuado de la lengua en contextos académicos:** El alumnado debe demostrar el uso de **vocabulario académico** propio de la materia, adaptando su lengua al contexto específico de cada área (por ejemplo, el vocabulario técnico en ciencias, historia o geografía).
5. **Desarrollo de habilidades cognitivas:** Evaluación de la **capacidad crítica** y **reflexiva** del alumnado sobre los contenidos de la asignatura, promoviendo el análisis y la resolución de problemas de manera autónoma en lengua extranjera.
6. **Actitud hacia el aprendizaje bilingüe:** El grado de participación del alumno en las actividades **en lengua extranjera** y su **actitud proactiva** en el aprendizaje y la resolución de tareas.

Instrumentos de Evaluación

La **evaluación del alumnado** en las materias ANL debe ser **diversa**, utilizando diferentes **instrumentos** que permitan valorar tanto el progreso lingüístico como el académico:

1. **Rúbricas de evaluación:** Las **rúbricas** deben utilizarse para evaluar la **producción oral y escrita**, detallando los aspectos a valorar (fluidez, precisión, vocabulario técnico, organización de las ideas, etc.) y especificando los niveles de competencia alcanzados.
2. **Portfolios:** El **portafolio de aprendizaje** es una herramienta clave en la enseñanza bilingüe, ya que permite al alumnado reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje y registrar sus avances a lo largo del curso. En este portfolio se incluirán tareas, producciones orales y escritas, y autoevaluaciones.
3. **Observación directa:** El profesorado evaluará la **participación** del alumnado en actividades de **interacción oral** (debates, discusiones, presentaciones) durante las clases, haciendo un seguimiento de su capacidad para comunicar conceptos en lengua extranjera.
4. **Pruebas de evaluación** (orales y escritas) que permitirán valorar la comprensión de los contenidos de la asignatura en lengua extranjera. Los exámenes escritos se centrarán en el conocimiento de la materia y la expresión en inglés, mientras que las pruebas orales evaluarán la capacidad de los estudiantes para comunicarse y defender sus ideas.

5. **Evaluación entre iguales (coevaluación):** Fomentar la **evaluación entre compañeros** en actividades colaborativas, lo que permitirá al alumnado reflexionar sobre el trabajo en equipo, las habilidades lingüísticas y el progreso en la materia.

Criterios de Calificación de las Materias Bilingües ANL

Los **criterios de calificación** para las materias bilingües ANL deben tener en cuenta tanto los **contenidos académicos** como el **desarrollo de las competencias lingüísticas** en la lengua extranjera. Algunos de los aspectos clave a considerar en la calificación son:

1. **Dominios de los contenidos:** La calificación se basará en el **conocimiento y comprensión** de los contenidos específicos de la asignatura, evaluando el rendimiento en las tareas y actividades relacionadas con la materia.
2. **Competencia lingüística:** La **calificación** reflejará el nivel de competencia lingüística del alumno en la lengua extranjera, valorando su capacidad para utilizar la lengua de manera precisa y adecuada para explicar conceptos académicos de la asignatura.
3. **Calificación continua:** El **proceso de evaluación continua** permitirá que los resultados se ajusten al progreso del alumnado a lo largo del curso. No solo se evaluará el resultado final, sino también la **participación activa** y el **proceso de aprendizaje** del alumno.
4. **Adaptaciones para alumnado con NEAE:** En las materias bilingües, se realizarán **adaptaciones** y ajustes necesarios en la evaluación para el alumnado con **NEAE**, garantizando la **equidad** en el acceso a la evaluación y la posibilidad de alcanzar los objetivos establecidos.

6.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la **práctica docente** en un programa bilingüe tiene como objetivo identificar el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas y asegurar que los docentes están logrando los objetivos establecidos en el marco del proyecto bilingüe. Según la **LOMLOE** y la **Orden de 9 de marzo de 2023**, esta evaluación debe ser continua y reflexiva.

Instrumentos de Evaluación de la Práctica Docente

1. **Autoevaluación docente:** Los docentes deben reflexionar sobre su propia **práctica pedagógica**, analizando qué estrategias han sido más efectivas en la enseñanza bilingüe y qué aspectos necesitan ser mejorados.
2. **Observación entre pares:** La **observación entre compañeros** es un instrumento importante para el **feedback** y la mejora continua. Los docentes pueden observar las clases de otros compañeros y recibir observaciones constructivas.
3. **Encuestas a alumnado y familias:** Obtener la percepción del alumnado sobre la **metodología docente**, el grado de **motivación** y la **participación** en las clases bilingües. También se pueden realizar encuestas a las familias para valorar su grado de implicación y satisfacción.
4. **Análisis de resultados académicos del alumnado:** Los resultados de las evaluaciones del alumnado en las materias bilingües son un indicador clave de la **eficacia** de las estrategias docentes. La **mejora de los resultados** lingüísticos y académicos de los estudiantes es un buen reflejo de una práctica docente exitosa.

6.3. EVALUACIÓN DEL PROPIO PROYECTO

La **evaluación del proyecto bilingüe** es esencial para **valorar** su eficacia y detectar áreas de mejora. Esta evaluación debe realizarse de forma continua, para poder hacer ajustes y mejoras a lo largo del curso y para garantizar la **sostenibilidad** y el **impacto positivo** del proyecto en el futuro.

Instrumentos de Evaluación del Proyecto

1. **Análisis de los resultados académicos:** Evaluar los **resultados académicos** de los alumnos en las materias bilingües, observando si se ha alcanzado el **progreso esperado** en las destrezas lingüísticas y en los contenidos curriculares de las asignaturas ANL.
2. **Encuestas y entrevistas:** Realizar encuestas o entrevistas tanto a **profesores** como a **alumnos** sobre la efectividad del proyecto. Las **percepciones** de los involucrados ayudarán a identificar aspectos positivos y áreas de mejora.
3. **Revisión de la metodología y recursos:** Evaluar la **metodología** utilizada en el proyecto, los **materiales didácticos** empleados y las **estrategias** de enseñanza y aprendizaje, para asegurar que se están utilizando de manera efectiva.
4. **Informe de evaluación final:** Elaborar un **informe de evaluación** al final del curso que recoja los resultados obtenidos, las fortalezas y debilidades del proyecto, y las propuestas de mejora para futuros ciclos académicos.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En el marco del proyecto bilingüe, las actividades complementarias y extraescolares juegan un papel fundamental en el refuerzo y la consolidación de las competencias lingüísticas y académicas del alumnado. Cada año, en el documento denominado "Actuaciones a desarrollar dentro del programa bilingüe para cada curso", se especificarán tanto las actividades complementarias, que se desarrollarán dentro del horario escolar y que estarán estrechamente vinculadas con los contenidos de las materias ANL, como las actividades extraescolares, que ofrecerán a los estudiantes la oportunidad de profundizar en el uso de la lengua extranjera en contextos más amplios y dinámicos.

7.1.- Inmersión lingüística.

Una de las oportunidades más enriquecedoras dentro del **programa bilingüe** del **IES Azucarera** es la posibilidad de realizar una **inmersión lingüística** en un país de habla inglesa. Esta experiencia, que se propone como un complemento esencial al aprendizaje de la lengua extranjera, permite que los estudiantes se enfrenten a situaciones reales de comunicación en un entorno donde el inglés es la lengua habitual. Este contacto continuo con el idioma en contextos cotidianos fortalece de manera **significativa** sus habilidades de **comprensión oral** y **producción escrita y hablada**, favoreciendo una mejora **sustancial** en su **fluidez** y **precisión** lingüística.

Además, la interacción diaria con hablantes nativos les brinda la oportunidad de aprender de manera natural y espontánea, algo que no siempre se puede replicar en el aula. Además, el alumnado experimenta en primera persona las costumbres, tradiciones y perspectivas propias de un país de habla inglesa, lo que fomenta una **mentalidad abierta** y un **respeto profundo por la diversidad cultural**. Esta experiencia les permite ver la lengua no sólo como un medio de comunicación, sino como una herramienta para **comprender y conectar con otras culturas**.

7.2.- Proyectos europeos o intercambios.

Se procurará la participación en proyectos colaborativos intercentros y europeos como **eTwinning** para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, para **ampliar las perspectivas** de los estudiantes y fomentar el uso práctico de las lenguas extranjeras en un contexto global. Estos proyectos ofrecen un espacio para el desarrollo de **competencias lingüísticas, digitales y sociales**, al

tiempo que promueven la **cooperación internacional** y el **respeto por la diversidad cultural**, esenciales en la formación de los estudiantes como ciudadanos activos y responsables en una sociedad globalizada.

8. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Necesidades formativas.

En el marco del **Programa Bilingüe** y dentro de los principios de **mejora continua** y **adaptación a nuevas metodologías educativas**, es fundamental que el **profesorado** reciba formación específica y actualizada para garantizar el éxito del programa. Las **necesidades formativas** se identificarán de manera continua y, cada año, se tendrán en cuenta las **propuestas de mejora** que surjan al final del curso, con el objetivo de elaborar el **Plan de formación** para el siguiente curso académico. Con base en el análisis de las propuestas de mejora y en las observaciones realizadas, se determinarán las áreas de formación prioritarias, entre las cuales destacarán:

1. **Formación en metodologías de enseñanza bilingüe (AICLE)**
2. **Competencia lingüística y didáctica en lengua extranjera**
3. **Uso de las TIC en la enseñanza bilingüe**
4. **Desarrollo de habilidades de evaluación en un entorno bilingüe**
5. **Atención a la diversidad en la enseñanza bilingüe**

A través de una **formación continua, adaptada** a las necesidades emergentes y organizada de manera colaborativa con **agentes externos** como el **CEP Marbella-Coín**, se garantizará que el profesorado esté plenamente capacitado para implementar y desarrollar con éxito el programa bilingüe, asegurando la mejora de la competencia lingüística y el rendimiento académico del alumnado.

- **Plan de actuación del centro.**

Cada curso académico, tras las reuniones iniciales del Equipo bilingüe se redactará el Plan de actuación para ese curso para poder aprobarlo junto con el resto de las Programaciones Didácticas en noviembre. En ese plan quedarán reflejados tanto los grupos que disfrutan del programa como el profesorado participante. Se procurará realizar, al menos, una unidad didáctica integrada al trimestre que implique a varios departamentos (sean asignaturas bilingües o no) Además, quedarán reflejadas las actividades complementarias y extraescolares que se proponen

9. INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

El programa bilingüe del centro no solo se construye en el aula, sino también en una **comunicación activa y constante** con las familias.

Las **actividades desarrolladas** en el marco del programa bilingüe serán dadas a conocer a través de los siguientes canales:

- **Página web del centro:** Se utilizará la página web oficial del centro educativo como un canal principal para publicar información detallada sobre el programa bilingüe. Aquí se incluirán noticias,

actividades, proyectos y eventos relacionados, así como materiales educativos y recursos que permitan a las familias seguir de cerca el progreso del alumnado.

- **Perfiles en redes sociales:** El centro dispone de perfiles en plataformas de redes sociales como Facebook e Instagram, donde se difundirán de manera regular las actividades realizadas en el programa bilingüe.

Las familias tendrán diversas vías de participación que contribuirán a una colaboración más estrecha entre el centro y el hogar. Entre las opciones disponibles, destacan las siguientes:

1. **Cuestionarios de satisfacción:** con el fin de conocer la opinión y nivel de implicación de las familias, se enviarán **cuestionarios de satisfacción** en un par de ocasiones a lo largo del curso. Esto nos permitirá recoger información valiosa sobre cómo las familias perciben el desarrollo del programa bilingüe, así como sus sugerencias y comentarios para la mejora continua. Los resultados de estos cuestionarios serán compartidos con el profesorado y el equipo de coordinación en forma de propuestas de mejora para ajustar las metodologías y estrategias del programa.

2. **Participación en actividades y proyectos conjuntos:** Las familias podrán involucrarse en el desarrollo de proyectos conjuntos relacionados con el programa bilingüe, como talleres culturales, exposiciones de trabajos o actividades intergeneracionales que fomenten el aprendizaje y la integración de la lengua extranjera en contextos reales. Esta participación directa fortalecerá el vínculo entre el centro y la comunidad educativa, creando un ambiente de colaboración enriquecedor.

3. **Colaboración en eventos especiales:** Las familias serán invitadas a participar en eventos especiales como ferias de idiomas, representaciones teatrales o proyectos de investigación, donde los estudiantes presenten los conocimientos adquiridos en lengua extranjera.

4. **Apoyo en el uso de recursos digitales:** En los casos en que sea necesario, las familias pueden participar en la supervisión y apoyo del uso de recursos digitales relacionados con el aprendizaje de lenguas extranjeras. Por ejemplo, se podrán involucrar en el seguimiento de las plataformas educativas, como Google Classroom o plataformas de gamificación, y colaborar en actividades extracurriculares que requieran el uso de herramientas tecnológicas.

10. ANEXOS

- **ANEXO I: PLAN DE ACTUACIÓN CURSO 25/26.**

PLAN DE ACTUACIÓN- PROYECTO BILINGÜE 25-26
I.E.S. AZUCARERA

Nº grupos de alumnos participantes	14 (de 1º a 4ºESO)
Nº de docentes participantes en el programa (Áreas lingüísticas)	L1- 5 docentes del departamento de Lengua Castellana y Literatura L2- 5 docentes del departamento de Lenguas extranjeras- inglés) L3- 2 docentes del departamento de Lenguas extranjeras- francés
Nº de docentes participantes en el programa (Áreas No Lingüísticas)	ByG- 2 docentes E.F.- 2 docentes FyQ- 2 docentes GeH- 4 docentes
Nº total de docentes participantes en el programa	22

Actuaciones a desarrollar dentro del Programa Bilingüe para el curso 25/26

Además de las situaciones de aprendizaje y proyectos que el profesorado bilingüe lleva a cabo en cada una de sus materias con sus grupos, cabe destacar las siguientes actuaciones (actividades complementarias y extraescolares) que se llevarán a cabo durante este curso académico dentro del Programa Bilingüe y del Programa de Competencia Comunicativa, este último convocado por la Junta de Andalucía y financiado por Fondos Europeos (resolución de 10 de noviembre de 2025 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado):

- Estancia de Inmersión Lingüística en Salisbury (Reino Unido) del 15 al 21 de febrero de 2026.
- Asistencia a una representación teatral en inglés (teatro interactivo en inglés). En el Teatro La Alcohola y a cargo de la empresa Alquimia 3 en el 2º trimestre. (Subvencionada por el Programa para la mejora de la competencia comunicativa en centros bilingües.)

- Actividad extraescolar para el desarrollo de la oralidad en lengua extranjera. Se trata de un refuerzo de las destrezas orales del alumnado durante 2 horas semanales en horario extraescolar, impartido por profesorado con acreditación en inglés C1 o C2 del centro, desde el 11 de febrero hasta el 27 de mayo de 2026. (Subvencionada por el Programa para la mejora de la competencia comunicativa en centros bilingües.)

Además de las actividades complementarias y extraescolares descritas, se van a poner en marcha otras iniciativas para hacer de nuestro centro un espacio cada vez más adaptado al Bilingüismo:

- Producto final de la SdA integrada llevada a cabo para la Semana Cultural. Este año se titula: “Dos genios, dos lenguas, una literatura universal.”
- Producto final de la SdA: Trivial
- Instalación de cartelería trilingüe (castellano-inglés-francés) además del pictograma para lograr una total comprensión del concepto.
- Compra de libros en ediciones bilingües tanto castellano-inglés como castellano-francés y viceversa para la Biblioteca.

ANEXO II: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Rúbricas de evaluación para cada materia ANL (ejemplos)

A continuación se recogen un ejemplo de rúbrica de evaluación para evaluar los productos finales de las materias ANL, pudiendo servir como base para que cada departamento establezca la suya propia. Además, también se adjunta al final una lista de cotejo que evalúa el proceso de elaboración del proyecto y un portafolio para la autoevaluación del alumnado.

Rúbrica de evaluación proyecto FyQ:

Criterio	Puntuación (1-4)	Descripción
Uso del inglés en la exposición	1. Uso muy limitado o nulo del inglés. 2. Uso del inglés básico, con numerosos errores gramaticales. 3. Uso adecuado del inglés con algunos errores. 4. Uso fluido del inglés, sin errores o con pocos errores.	Se valora la capacidad para expresarse en inglés de manera clara y comprensible, adaptada a la temática científica.
Actitud durante la exposición	1. No se involucra en la presentación, actitud negativa. 2. Se involucra mínimamente, con nerviosismo. 3. Participa activamente, pero con inseguridad. 4. Actúa con confianza, energía y proactividad.	Se valora la seguridad, el compromiso y la disposición del alumno en la exposición de su proyecto.
Uso de nuevas tecnologías	1. No utiliza tecnologías o presenta el proyecto de forma tradicional. 2. Uso básico de presentaciones o herramientas. 3. Uso adecuado y creativo de tecnologías (simulaciones, gráficas, videos). 4. Uso innovador de herramientas avanzadas (modelos interactivos, software científico, animaciones).	Se valora la integración creativa y adecuada de tecnologías para mejorar la presentación del proyecto.

Originalidad del proyecto	1. Proyecto sin propuestas nuevas, sigue fórmulas estándar. 2. Algunas ideas originales, pero mal desarrolladas. 3. Proyecto original con propuestas novedosas y bien ejecutadas. 4. Proyecto altamente innovador, único y sorprendente.	Se valora la creatividad, el enfoque novedoso y el grado de innovación en la realización del proyecto.
Claridad y estructura de la presentación	1. Presentación desorganizada, difícil de entender. 2. Presentación algo clara, pero sin estructura adecuada. 3. Presentación clara, con una estructura adecuada. 4. Presentación excelente, bien organizada y fácil de seguir.	Se valora la organización lógica y la claridad de la exposición, facilitando la comprensión del contenido por el público.

Rúbrica de evaluación proyecto de Educación Física:

Criterio	Puntuación (1-4)	Descripción
Uso del inglés en la exposición	1. No se utiliza el inglés o es incomprensible. 2. Uso limitado del inglés, con errores frecuentes. 3. Uso adecuado del inglés con algunos errores. 4. Uso fluido y correcto del inglés.	Se valora el uso del inglés para explicar la actividad física, con claridad y precisión en los términos técnicos.
Actitud durante la exposición	1. Falta de interés, actitud pasiva. 2. Participación mínima, muestra poca seguridad. 3. Actitud activa, pero con inseguridad. 4. Actitud positiva, entusiasta y confiada.	Se valora la energía, la actitud positiva y el entusiasmo del alumno al exponer el proyecto.
Uso de nuevas tecnologías	1. No se emplean herramientas tecnológicas. 2. Uso básico de herramientas digitales. 3. Uso adecuado de nuevas tecnologías para mostrar contenido visual o interactivo (videos, gráficos, apps). 4. Uso innovador de tecnologías (seguimiento en tiempo real, videos interactivos, presentaciones multimedia).	Se valora el uso eficaz y creativo de tecnologías para representar el proyecto, especialmente para visualizar prácticas y técnicas.

Originalidad del proyecto 1. Proyecto poco original o repetitivo. 2. Algunas ideas originales, pero mal ejecutadas. 3. Proyecto original y bien desarrollado. 4. Proyecto extremadamente creativo y novedoso. Se valora la creatividad en la elección del tema, el diseño y la ejecución del proyecto.

Claridad y estructura de la presentación 1. Presentación confusa y desorganizada. 2. Presentación clara, pero con falta de estructura. 3. Presentación bien organizada, clara y fácil de seguir. 4. Presentación excelente, muy bien estructurada y comprensible. Se valora la claridad y organización en la presentación del proyecto, garantizando que se entienda sin dificultad.

Rúbrica de evaluación proyecto de Biología y Geología:

Criterio	Puntuación (1-4)	Descripción
Uso del inglés en la exposición	1. No utiliza inglés o es incomprensible. 2. Uso limitado de inglés, con varios errores. 3. Uso adecuado del inglés, con pocos errores. 4. Uso fluido y correcto del inglés, sin errores significativos.	Se valora la capacidad del alumno para presentar su proyecto utilizando el inglés de manera comprensible y adecuada.
Actitud durante la exposición	1. Actitud pasiva, no muestra interés. 2. Participación mínima, sin entusiasmo. 3. Participación activa, pero con falta de confianza. 4. Actitud entusiasta, segura y proactiva.	Se valora el compromiso, la seguridad y el interés mostrado por el alumno durante la presentación del proyecto.
Uso de nuevas tecnologías	1. No utiliza recursos tecnológicos. 2. Utiliza recursos básicos o de forma limitada. 3. Utiliza recursos tecnológicos de manera adecuada y creativa. 4. Uso innovador y avanzado de recursos tecnológicos (videos, presentaciones interactivas, etc.).	Se valora la capacidad de integrar herramientas digitales de manera efectiva en la presentación del proyecto.

Originalidad del proyecto	1. Proyecto poco original, copia de otras fuentes. 2. Algunas ideas originales, pero poco desarrolladas. 3. Proyecto original, con ideas propias y bien desarrolladas. 4. Proyecto altamente original, creativo y único.	Se valora la creatividad, la innovación y el esfuerzo por presentar una propuesta única y personal.
Claridad y estructura de la presentación	1. Presentación desorganizada y difícil de seguir. 2. Presentación algo clara, pero con problemas de organización. 3. Presentación clara y bien estructurada. 4. Presentación perfectamente organizada, clara y lógica.	Se valora la estructura y la claridad de la presentación, facilitando la comprensión del contenido por parte de la audiencia.

Rúbrica de evaluación para los proyectos de Geografía e Historia

Criterio	Puntuación (1-4)	Descripción
Uso del inglés en la exposición	1. No se utiliza el inglés o es incomprensible. 2. Uso limitado de inglés, con varios errores gramaticales y léxicos. 3. Uso adecuado del inglés, con algunos errores menores. 4. Uso fluido y preciso del inglés, sin errores significativos.	Se valora la capacidad del estudiante para comunicar su proyecto utilizando el inglés, con claridad y coherencia, adaptado al contenido histórico o geográfico.
Actitud durante la exposición	1. Presenta una actitud desinteresada, sin compromiso. 2. Participa de manera mínima, mostrando inseguridad. 3. Actúa de forma activa, pero con falta de confianza. 4. Actitud entusiasta, confiada y comprometida con la exposición.	Se valora la participación activa, la confianza y el interés del alumno durante la presentación del proyecto, destacando el entusiasmo por el tema tratado.

Uso de nuevas tecnologías	<p>1. No utiliza tecnologías o las utiliza de manera inadecuada. 2. Uso básico de presentaciones o herramientas tecnológicas (como PowerPoint, videos básicos). 3. Uso adecuado y creativo de recursos tecnológicos (mapas interactivos, gráficos, presentaciones visuales). 4. Uso innovador de tecnologías avanzadas (plataformas interactivas, videos con efectos, simulaciones virtuales, etc.).</p>	<p>Se valora el uso de herramientas tecnológicas para enriquecer la presentación del proyecto, mostrando creatividad y aplicabilidad al contenido de Geografía e Historia.</p>
Originalidad del proyecto	<p>1. Proyecto poco original, sin propuestas innovadoras. 2. Algunas ideas originales, pero mal desarrolladas o poco relevantes. 3. Proyecto original, con propuestas interesantes y bien ejecutadas. 4. Proyecto altamente innovador, con una perspectiva única y creativa.</p>	<p>Se valora la originalidad en el enfoque del tema, la creatividad en la presentación de la información y el grado de innovación en el proyecto, especialmente en el contexto de Geografía e Historia.</p>
Claridad y estructura de la presentación	<p>1. Presentación desorganizada, difícil de seguir. 2. Presentación algo clara, pero con falta de estructura lógica. 3. Presentación bien organizada, clara y fácil de seguir. 4. Presentación excelente, perfectamente organizada, clara, lógica y estructurada de manera coherente.</p>	<p>Se valora la estructura y la claridad en la presentación, asegurando que la información se transmita de forma lógica, organizada y comprensible para la audiencia.</p>
Aplicación de los conceptos geográficos e históricos	<p>1. No aplica correctamente los conceptos geográficos e históricos. 2. Aplica de manera superficial o incorrecta los conceptos, con errores significativos. 3. Aplica adecuadamente los conceptos geográficos e históricos, con algunas imprecisiones. 4. Aplica los conceptos geográficos e históricos de manera precisa, demostrando comprensión profunda.</p>	<p>Se valora la capacidad del alumno para integrar y aplicar correctamente los conceptos clave de Geografía e Historia en el desarrollo del proyecto, mostrando dominio de la materia.</p>

Investigación y fuentes	y 1. Poca investigación, sin utilizar fuentes relevantes o de calidad. 2. Investigación básica, con fuentes limitadas o poco relevantes. 3. Investigación adecuada, utilizando fuentes pertinentes y variadas. 4. Investigación exhaustiva, con un uso amplio de fuentes diversas y bien documentadas.	Se valora la profundidad de la investigación y la calidad de las fuentes utilizadas para el desarrollo del proyecto, promoviendo el uso de materiales fiables y diversos.
--------------------------------	---	---

Lista de Cotejo para Evaluar el Nivel de Implicación del Alumnado de manera individual en el Proyecto

Esta lista de cotejo está diseñada para que el docente pueda evaluar rápidamente el nivel de implicación del alumnado en el proyecto, de acuerdo con los principios de la legislación vigente en Andalucía, incluyendo la normativa sobre **trabajo colaborativo**, **competencia lingüística** y **actitud participativa** en el contexto de la educación bilingüe.

Debe utilizarse durante el seguimiento del trabajo en grupo y las presentaciones. Marcar cada ítem con un "sí" o "no" o asignar una puntuación (por ejemplo, de 1 a 5) para dar una evaluación más detallada. Los ítems seleccionados pueden ser evaluados en diferentes momentos del proyecto, como al principio (en la fase de planificación), durante la ejecución (trabajo en equipo) y al final (presentación y evaluación del proyecto).

Este instrumento permite asegurar que se cumplan los **criterios de evaluación** definidos en la normativa educativa de Andalucía, especialmente en lo relacionado con la **competencia lingüística**, **trabajo colaborativo**, y el uso de **tecnologías** dentro de un entorno de **enseñanza bilingüe**.

1. Asignación de tareas

- **Cada miembro del grupo tiene una tarea específica** y clara asignada.
- **Las tareas asignadas están adecuadamente distribuidas** entre todos los miembros del grupo, sin sobrecargar a algunos y dejando a otros sin responsabilidades.
- **Cada estudiante cumple con la tarea asignada** dentro del plazo establecido.

2. Actitud hacia los compañeros

- **Demuestra respeto hacia sus compañeros** durante la interacción y el trabajo en equipo.
- **Está dispuesto a escuchar y valorar las aportaciones de los demás** sin interrumpir ni mostrar actitudes despectivas.
- **Colabora activamente con sus compañeros**, aportando ideas y soluciones al grupo.
- **Ayuda a sus compañeros cuando lo necesitan** sin necesidad de que se lo pidan.

3. Implicación en el desarrollo del proyecto

- **Participa activamente en las discusiones del grupo** sobre el contenido del proyecto, mostrando interés en los temas tratados.
- **Realiza contribuciones significativas** al proyecto y la preparación de la presentación, no limitándose a realizar tareas secundarias.
- **Se involucra en todas las fases del proyecto** (planificación, investigación, desarrollo, presentación).
- **Muestra iniciativa** para avanzar en el proyecto y propone nuevas ideas o soluciones.
- **Mantiene una actitud positiva** ante los desafíos y dificultades del proyecto.

4. Nivel de comunicación en lengua extranjera (inglés)

- **Utiliza adecuadamente el inglés** en las interacciones grupales y en la presentación del proyecto.
- **Se esfuerza por mejorar su competencia lingüística** a lo largo del proyecto, aprendiendo de sus errores y buscando mejorar.
- **Realiza presentaciones claras y coherentes en inglés**, sin excesiva dependencia de traducciones literales o el uso de la lengua materna.

5. Actitud hacia el proyecto

- **Muestra entusiasmo e interés** en la realización del proyecto, aportando ideas y colaborando de forma activa.
- **Cumple con los plazos establecidos** para la entrega de las tareas, demostrando responsabilidad y organización.
- **Realiza un esfuerzo por superar dificultades** y enfrenta los retos del proyecto con una actitud proactiva.
- **Mantiene una actitud profesional y respetuosa** durante todo el proceso del proyecto, tanto en la interacción con los compañeros como en la entrega final del trabajo.

6. Uso de nuevas tecnologías

- **Utiliza las herramientas digitales de manera eficaz** para realizar tareas y presentar el proyecto (por ejemplo, presentaciones, videos, plataformas online).
- **Demuestra creatividad y capacidad de adaptación** al integrar las tecnologías de forma innovadora en el desarrollo del proyecto.

- **Es capaz de buscar y utilizar fuentes relevantes y fiables** a través de internet y otras herramientas digitales.

7. Autonomía en el trabajo

- **Se organiza bien y trabaja de manera autónoma** cuando se le asigna una tarea individual dentro del proyecto.
- **Busca soluciones por sí mismo** antes de recurrir a los demás o al docente.
- **Muestra iniciativa para aprender y mejorar su rendimiento** sin necesidad de supervisión constante.

8. Reflexión y autoevaluación

- **Reflexiona sobre su propio trabajo y el del grupo**, identificando áreas de mejora.
- **Es capaz de autoevaluarse y reconocer sus fortalezas y debilidades** dentro del proyecto.
- **Acepta la crítica constructiva** y muestra disposición para mejorar su rendimiento y el del equipo.

Portfolio para la autoevaluación del alumnado

Este **portfolio de autoevaluación** puede ser utilizado al final de cada proyecto para que los estudiantes reflexionen sobre su desempeño en las distintas áreas. El docente puede revisarlo y hacer observaciones adicionales si es necesario. Es una herramienta útil para fomentar la **autorreflexión**, la **autonomía** y la mejora continua del alumnado en el ámbito del bilingüismo.

Portfolio de Autoevaluación / Self-Assessment Portfolio

1. Uso del Inglés / Use of English

- ¿Usaste el inglés durante el proyecto? / Did you use English during the project?
 - No utilicé inglés. / I didn't use English.
 - Usé algo de inglés, pero recurrí al español. / I used some English, but relied on Spanish.
 - Usé inglés la mayoría del tiempo. / I used English most of the time.
 - Usé inglés de manera fluida. / I used English fluently.
- Reflexión / Reflection:

- ¿Qué hiciste bien al usar el inglés? / What did you do well in using English?

- ¿Qué mejorarías? / What would you improve?

2. Trabajo en Grupo / Teamwork

- ¿Cómo fue tu trabajo en equipo? / How was your teamwork?
 - No fue bien. / It wasn't good.
 - Hubo dificultades, pero avanzamos. / There were difficulties, but we made progress.
 - El ambiente fue positivo. / The environment was positive.
 - Trabajamos muy bien juntos. / We worked really well together.
- Reflexión / Reflection:
 - ¿Cómo contribuiste al ambiente del grupo? / How did you contribute to the group's atmosphere?

 - ¿Qué harías para mejorar el trabajo en grupo? / What would you do to improve teamwork?

3. Actitud ante las Correcciones / Attitude Toward Corrections

- ¿Cómo reaccionaste ante las correcciones? / How did you react to corrections?
 - No acepté bien las correcciones. / I didn't accept corrections well.
 - Acepté algunas correcciones, pero me costó aplicarlas. / I accepted some corrections, but it was hard to apply them.
 - Acepté las correcciones y las utilicé. / I accepted corrections and applied them.
 - Acepté las correcciones con disposición y mejoré. / I accepted corrections positively and improved.
- Reflexión / Reflection:
 - ¿Qué corregiste en tu trabajo? / What did you correct in your work?

 - ¿Cómo te ayudaron las correcciones? / How did corrections help you?

4. Colaboración / Collaboration

- ¿Cómo colaboraste en el proyecto? / How did you collaborate in the project?

- No participé mucho. / I didn't participate much.
- Colaboré en algunas partes. / I collaborated in some parts.
- Colaboré regularmente. / I collaborated regularly.
- Fui un miembro activo en todo el proyecto. / I was an active member throughout the project.
- Reflexión / Reflection:
 - ¿En qué tareas colaboraste más? / What tasks did you contribute to the most?

 - ¿Qué podrías haber hecho para mejorar tu colaboración? / What could you have done to improve your collaboration?

5. Uso de Nuevas Tecnologías / Use of New Technologies

- ¿Cómo usaste las tecnologías en el proyecto? / How did you use technology in the project?
 - Copié información sin procesarla. / I copied information without processing it.
 - Usé tecnología de manera básica. / I used technology in a basic way.
 - Usé la tecnología de manera responsable y creativa. / I used technology responsibly and creatively.
 - Fui innovador/a en el uso de tecnología. / I was innovative in using technology.
- Reflexión / Reflection:
 - ¿Qué herramientas digitales utilizaste? / What digital tools did you use?

 - ¿Podrías haber usado la tecnología de manera más efectiva? / Could you have used technology more effectively?

6. Resumen Final / Final Summary

- ¿Qué aspectos has mejorado en este proyecto? / What aspects have you improved in this project?

- ¿Qué te gustaría mejorar en futuros proyectos? / What would you like to improve in future projects?

Firma del Estudiante / Student Signature:

ANEXO III: PLAN LECTOR Y PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN EL PROYECTO BILINGÜE.

En el marco de un proyecto bilingüe, tanto el plan lector como el plan de razonamiento matemático juegan un papel crucial para el desarrollo de competencias clave en el alumnado, como la comprensión lectora, la habilidad crítica y el pensamiento lógico-matemático, todo ello en el contexto de la lengua extranjera (principalmente inglés). A continuación, se detallan las estrategias para trabajar ambos planes dentro del contexto bilingüe:

1.- Estrategias para Trabajar el Plan Lector en el Bilingüismo

1. Selección de Textos Adaptados y Diversificados: Se seleccionarán textos que no solo sean adecuados para el nivel de competencia lingüística del alumnado, sino que también estén relacionados con los contenidos de las materias no lingüísticas (ANL) en inglés. Esto incluye artículos científicos, biografías, textos narrativos e incluso material audiovisual subtulado. Los textos deben cubrir una amplia variedad de géneros y formatos (literarios, técnicos, periodísticos) para trabajar diferentes tipos de comprensión lectora y análisis crítico.
2. Desarrollo de Estrategias de Lectura: Lectura guiada y colaborativa (Utilizar métodos de lectura guiada en los que el profesorado trabaje junto con el alumnado el significado de los textos, su estructura y vocabulario específico). Además, fomentar lecturas colaborativas en grupos pequeños, donde los estudiantes puedan discutir y reflexionar sobre el contenido y su relación con los temas tratados en las asignaturas ANL.
3. Fomento de la Reflexión Crítica: El análisis crítico de textos será fundamental. Los estudiantes no solo se limitarán a comprender el contenido, sino que se les animará a reflexionar sobre los mensajes, las ideas principales y las conexiones con otros temas tratados en clase. Este enfoque se alinea con el objetivo de la LOMLOE de promover el pensamiento crítico en el alumnado.
4. Uso de Herramientas Digitales: Existe la posibilidad de trabajar con la plataforma Microsoft Teams (trabaja la lectura digitalizada y la colaboración entre alumnos). A través de canales específicos, los estudiantes podrán acceder a textos en inglés, compartir sus reflexiones y resúmenes en foros de discusión, y recibir retroalimentación inmediata por parte del profesorado.

2. Plan De Razonamiento Matemático En El Proyecto Bilingüe

El plan de razonamiento matemático en el contexto bilingüe se basa en el desarrollo de las competencias matemáticas de los estudiantes a través de la resolución de problemas y el trabajo con conceptos matemáticos en la lengua extranjera. Este enfoque no solo busca mejorar las competencias matemáticas, sino también fomentar el uso de la lengua extranjera en un ámbito más técnico y abstracto.

Estrategias para Trabajar el Plan de Razonamiento Matemático en el Bilingüismo

1. **Introducción de Conceptos Matemáticos en Inglés:** Se introducirá el vocabulario específico y las expresiones matemáticas en inglés, trabajando en la comprensión y uso de términos clave como “fraction”, “percentage”, “equation”, “graph”, “geometry”, etc. El profesorado deberá asegurarse de que los estudiantes sean capaces de comprender y utilizar estos términos de manera eficaz en el contexto de las matemáticas.
2. **Resolución de Problemas Lógico-Matemáticos en Inglés:** En las actividades de resolución de problemas, los alumnos no solo deben ser capaces de resolver los ejercicios matemáticos, sino también de comprender y explicar los enunciados de los problemas en inglés. Se promoverá la producción oral y escrita en inglés, reforzando la capacidad para comunicar de manera precisa los procesos matemáticos.
3. **Gamificación y Herramientas Interactivas:** Se integrarán juegos matemáticos y plataformas interactivas (como Kahoot!, Quizizz, o Microsoft Forms) para motivar a los estudiantes a practicar razonamiento lógico y habilidades matemáticas de forma divertida. Estos recursos ayudarán a reforzar conceptos y a evaluar el dominio del alumnado de manera dinámica.